

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 348

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS EDUCATIVO Y PROVINCIAL
LAS "II JORNADAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
DE LA PATAGONIA AUSTRAL Y OTROS MÁRGENES"**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 241/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés la "II Jornadas de Practicas Pre-Profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes a realizarse los días 5 y 6 de Octubre del 2022 en la ciudad de Ushuaia"

El IPES "Florentino Ameghino" cuenta con una oferta académica que históricamente ha estado vinculada a la formación de profesionales docentes que ejercen sus prácticas en diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. En ese marco, el vínculo del Instituto Superior con las escuelas de los diferentes niveles del sistema educativo y modalidades ha sido siempre constitutivo de la implementación de propuestas formativas que encuentran, en los trayectos de práctica, un punto de articulación ineludible.

Con la realización de las Segundas Jomadas de Prácticas Pre-Profesionales se pretende contribuir a la institucionalización en Tierra del Fuego de un espacio organizado y sistemático para la socialización, intercambio y análisis de experiencias, de enfoques teórico-metodológicos y de encuadres de trabajo, que tienen lugar, a propósito de la formación de futuros docentes, en los ámbitos de las escuelas, universidades e instituciones Superiores de Formación Docente de la amplia región de la Patagonia Austral.

Las Jornadas de Prácticas Pre-profesionales de la Patagonia Austral surge del Área de Prácticas del Profesorado para la Educación Primaria de la UNPA y continúa como Jornadas de Prácticas Pre-profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes en el marco de la Intercátedra Abierta de Prácticas y Residencias Docentes integrada por la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (UNPSJB), Universidad

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y el Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" (IPES FA). Esta propuesta se plantea como un intercambio con otras carreras dedicadas a la formación ya sea de docentes de los distintos niveles del sistema educativo, como también de otros profesionales cuya inserción pre-profesional y/o laboral tiene lugar en ámbitos educativos. Esto, con la expectativa de enriquecer las propias perspectivas a partir de los aportes de miradas (inter)disciplinares plurales.

A nivel interno, se espera impactar positivamente en los procesos de formación, organización y dinámicas de los trayectos de práctica de los Profesorados que se ofrecen en el IPES "Florentino Ameghino". A nivel externo, se espera propiciar la transferencia e intercambio de saberes entre los docentes de las instituciones formadoras y co-formadoras de los futuros profesionales.

Se busca, pues, propiciar un encuentro que permita forjar lazos de reciprocidad y acciones colectivas que tengan impacto tanto en la labor formativa a cargo de quienes participan en el acompañamiento de practicantes y residentes, como en la agenda académica relativa a la investigación/producción de conocimientos sobre las problemáticas propias de los trayectos de formación que involucran prácticas pre-profesionales.

En este sentido, se aspira a contribuir a la visibilización de emergentes recurrentes respecto de las dinámicas de la formación en los trayectos que nos ocupan, el lugar del conocimiento en tal formación, el vínculo entre formadores y formados, la compleja relación Institutos-Universidades-Escuelas.

Las "Segundas Jornadas de Prácticas Pre-Profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes" se enmarcan en las acciones y políticas institucionales del IPES "Florentino Ameghino" desde las que se promueven:



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

- La vinculación de IPES "Florentino Ameghino" con la comunidad en general y específicamente con la comunidad educativa de la provincia.
- La articulación de la formación de grado con la que se lleva a cabo en los otros niveles del sistema educativo.
- El intercambio de experiencias y saberes producidos en el ámbito del IPES "Florentino Ameghino" y los ámbitos de ejercicio y desarrollo profesional de sus graduados.

Así, estas Jornadas pretenden inaugurar y contribuir en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a la institucionalización de un espacio organizado y sistemático para la socialización y análisis de experiencias, de enfoques teórico-metodológicos y de encuadres de trabajo, que tienen lugar, a propósito de la formación de futuros docentes, en los ámbitos de las escuelas, universidades e instituciones terciarias de la amplia región de la Patagonia Austral.

Por lo anteriormente expuesto, es que solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés educativo y provincia las "II Jornadas de Practicas Pre-Profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes" a realizarse el 5 y 6 de octubre del 2022 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Solicitar al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología que arbitre todos los medios necesarios para dar amplia difusión a la "II Jornadas de Practicas Pre-Profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes"

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO